

Expediente: **498/88**

Carátula: **INGENIO AGUILARES S.A. S/ QUIEBRA DECLARADA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/11/2022 - 05:01**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213304866 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 498/88



H20701572544

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: INGENIO AGUILARES S.A. s/ QUIEBRA DECLARADA.- EXPTE. N°: 498/88.-

Concepción, 11 de noviembre de 2022.-

Proveyendo escrito de fecha 10/11/2022 hs. 16:45 de Sindicatura CPN Pulka, Frydman y Asociados:

Atento a lo solicitado por Sindicatura, líbrese oficio al Banco Macro SA a fines de que informe la evolución del plazo fijo N° 60808010030026440 y remita copia del certificado actual. A fines de agilizar su búsqueda, remítase copia de la presentación del Banco de fecha 26/05/2021 que en su página 20 contiene el certificado cuyo informe se solicita.

Proveyendo escrito de fecha 10/11/2022 hs. 17:01 de Sindicatura CPN Pulka, Frydman y Asociados:

Atento a lo solicitado por Sindicatura: líbrese oficio al Banco Macro a fines de que proceda a:

a.- constituir un plazo fijo por el importe de \$2.200.000, renovable automáticamente cada 30 días, a nombre de esta quiebra, debiendo extraer los fondos de la cuenta N° 560800000954284 y otorgarle tasa preferencial del 75% anual regulada por BCRA. Asimismo deberá informar los movimientos de

esta cuenta hasta el día de la fecha.

b.- constituir un plazo fijo por el importe de \$178.454,73, a nombre de esta quiebra, a extraerse de la cuenta judicial N°560800460020750, renovable automáticamente cada 30 días y otorgarle tasa preferencial del 75% anual regulada por BCRA.-

Al pedido de informe mensual, no ha lugar. No obstante podrá Sindicatura solicitar informe del Banco, por intermedio de este Juzgado, las veces que considere necesario. JIM

Actuación firmada en fecha 14/11/2022

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.